

ACTA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DHYCS

SESIÓN ORDINARIA N° 78 /26

En la sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, a los 20 días del mes de agosto de 2026, siendo las 14 hs, se da inicio de modo presencial y virtual a la Sesión Ordinaria N° 77/25 del CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIALES, presidido por el DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO, **Lic. Juan Martin Etcheverry (D.N.I. 20.912.337)**.

Se encuentran presentes el COORDINADOR VICEDECANO de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL **Mg. Alejandro Cánepa (D.N.I. 26 095 .909)**, la CONSEJERA TITULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL **Lic. Paola Pereira (D.N.I 20.795.473)**, el CONSEJERO TITULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN **Lic. Mario Pablo Narvaja (D.N.I 16.912.147)**

Modalidad Virtual: el COORDINADOR VICEDECANO de las LICENCIATURAS EN CARRERAS DE EDUCACION **Lic. Fabián Otero (DNI 14.596.726)**, el CONSEJERO SUPLENTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL **Lic. CIAPPINA, Carlos María (DNI 14.861.189)**, la CONSEJERA DEL ESTAMENTO ESTUDIANTEL DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL **Sra. CORREA, Silvia Natalia (D.N.I 27.793.117)** el CONSEJERO DEL ESTAMENTO ESTUDIANTEL DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL **Sr. Marcheta Luca (DNI 44.254.604)**.

Invitados: Lic. Sverdlick María Victoria, Dra. Adriana Albina Speranza, Dr. Armando Minguzzi

A continuación, el DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Lic. Juan Martin Etcheverry, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 77/26, con 8(ocho) miembros presentes, de un total de 10 (diez).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA para la SESIÓN ORDINARIA N° 78 /26

a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.

b) Comunicaciones y peticiones: no.

a) Aprobación verbal de la firma de actas de sesiones anteriores: Acta Sesión Ordinaria N° 77/ 26.

b) Asuntos entrados:

1- EXP 735/2016 Propuesta de designación del Comité Académico de la Especialización en Lectura y Escritura.

DIRECTORA ACADÉMICA EN ESPECIALIZACION EN LECTURA Y ESCRITURA

Se presenta al cuerpo del Departamento la propuesta de integración del Comité Académico de la **Especialización en Lectura y Escritura**, a los fines de impulsar la designación de sus integrantes, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento dela carrera.

En tal sentido, se deja constancia de que la propuesta será considerada ad referendum del Consejo del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, en la Sesión N.° 78/2026. Respecto de la conformación del Comité Académico de la Especialización en Lectura y Escritura, se propone la continuidad de las siguientes integrantes del actual Comité: **Dra. Angelita Martínez** (DNI5.886.392), **Dra. Elvira Beatriz Narvaja de Arnoux** (DNI 5.414.098) y **Lic. María Cecilia Pereira**(DNI 12.506.599), quienes han manifestado su voluntad de continuar contribuyendo al desarrollo académico de la carrera.

Asimismo, se propone la incorporación de la **Mg. Paola Viviana Pereira** (DNI 20.795.473), quien se desempeña como docente ordinaria de la Universidad Nacional de Moreno en la Licenciatura en Comunicación Social, coordina el Programa de Estudios Lingüísticos y tiene a su cargo el Seminario Abierto de la Especialización.

Cabe destacar que la Mg. Pereira ha colaborado activamente en el funcionamiento, la organización y el desarrollo de la carrera desde la apertura de su primera cohorte, constituyendo un valioso aporte para su consolidación y fortalecimiento institucional.

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su votación. Resultado de la votación: La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

2- EXP 612/2018 Comité Académico de la Especialización en Docencia Universitaria

DIRECTOR ACADEMICO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Se presenta al cuerpo del Departamento la propuesta de integración del Comité Académico de la Especialización en Docencia Universitaria, a los fines de impulsar la designación de sus integrantes, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de la carrera.

Se propone la continuidad de las siguientes integrantes del actual Comité:

Dr. Pablo Coll

Dra. Mariel Cisnero López

Dra. Graciela Frigerio

Dr. Manuel L. Gómez

Mg. María de los Ángeles Martini

Dr. Fabián Otero

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su votación. Resultado de la votación: La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

3- EXP 439/2026 - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN LETRAS Y ARTES.

DR. ARMANDO MINGUZZI

El Dr. Armando Minguzzi, docente de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, y la Dra. Adriana Speranza, directora del Centro de Estudios en Medios y Lenguajes (CEMCyL), elevan conjuntamente a consideración del Cuerpo la propuesta del Programa de Investigación en Letras y Artes.

El presente Programa tiene como propósito central el estudio de la vinculación entre la literatura y otros lenguajes artísticos y científicos. Con este fin, busca potenciar el diálogo entre las herramientas propias de la literatura –en sus diversas vertientes teóricas, desde la teoría literaria hasta el desarrollo de la narratología y sus múltiples derivas– y los aportes de distintas disciplinas pertenecientes a las áreas y carreras de la Universidad.

Dicho programa funcionará en el ámbito del CEMCyL.

Este proyecto se enmarca en los lineamientos del Plan Estratégico Plurianual (PEP) 2022-2027 de la Universidad Nacional de Moreno (UNM-CS N.º 876/21), el cual contempla, entre otros objetivos, la creación de un Ciclo de Complementación Curricular en Letras y la promoción de la articulación interdisciplinaria entre áreas académicas, proyectos de investigación, vinculación tecnológica y extensión universitaria.

En esta dirección, se establecen como prioridades de investigación:

1. Literatura y prensa (géneros periodísticos y ficcionales; medios locales; revistas culturales en Argentina y Latinoamérica).
2. Narrativas transmediales (literatura, fotografía, cine, videoclip, video vertical, videoblog, selfie, memes, entre otros).
3. Trasposición y diversidad de lenguajes artísticos (literatura y cine; artes escénicas y visuales; artes y educación).
4. Narrativa y formas de representación (literatura, artes y espacio urbano; ciudad y comunidades distópicas; mundo rural y sus derivas).

Y como prioridades de trabajo y transferencia:

Fomentar un ámbito de estudio y producción de conocimiento en torno a los formatos narrativos y ficcionales contemporáneos.

Implementar cursos y seminarios de grado y posgrado en temas vinculados al diálogo entre la literatura, las artes y otros saberes científicos.

Desarrollar actividades de capacitación para docentes de instituciones de la comunidad de Moreno en torno a los distintos soportes narrativos (verbales, icónicos, audiovisuales).

Promover la formación de recursos humanos de excelencia en investigación e innovación científico-técnica, impulsando la participación de estudiantes.

Propiciar la integración de esta unidad de investigación en redes y asociaciones académicas, en particular en el ámbito del MERCOSUR.

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su votación. Resultado de la votación: La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

4- EXP 346/2026 - Aprobación Programa de Asignatura; Seminario Optativo: Políticas de cuidado (3145E)

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su votación. Resultado de la votación: La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

5 - EXP 95/2019 Representantes espacio intersectorial de género.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

Se elevan a consideración del Cuerpo las siguientes propuestas de representantes ante el espacio intersectorial de género por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (período 2019):

Educación: Valería Maurin (Auxiliar Estudiante)

Comunicación Social: Romina Ayré (Docente)

Trabajo Social: Silvia Barraza (Docente)

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su votación. Resultado de la votación: La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

6- Exp. N° 361/2026. Movilidad académica estudiantil.
Postulación de Marcela Beatriz Rosati al programa PILA
2026-2, modalidad virtual (OUT). LTS

JEFATURA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su
votación. Resultado de la votación: La elevación de la
propuesta es aprobada por unanimidad.

7- Exp. N° 360/2026. Movilidad académica estudiantil.
Postulación de Lara Mariel Lanches al programa PILA 2026-2,
modalidad virtual (OUT). LTS

JEFATURA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su
votación. Resultado de la votación: La elevación de la
propuesta es aprobada por unanimidad.

8- EXP 674/2013 Rectificación de la Disposición UNM-DHYCS
N° 06/2026

JEFATURA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Director Decano Juan Martín Etcheverry propone su
votación. Resultado de la votación: La elevación de la
propuesta es aprobada por unanimidad.

a) **Comunicaciones y peticiones:** no.

b) **Informes:** sí.

Informe sobre avances en el proceso de actualización del
plan de estudios.

Realización del II Encuentro Nacional de Agencias
Universitarias de Noticias el martes 8 de septiembre.

Realización del Encuentro Virtual de Cátedras de Radio de
REDCOM, el viernes 11 de septiembre.

Realización en la UNM el viernes 2 de octubre del Festival Audiovisual del Conurbano (FAC), que tendrá como sede central a la Universidad de General Sarmiento.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, el Director - Decano levanta la sesión siendo las 16.00Hs.